

Cuba, de la sociedad civil a la sociedad abierta

Armando Añel
Escritor y periodista
Cubano. Residente en Estados Unidos

¿Qué es la sociedad civil? Según el filósofo Norberto Bobbio, se trata de la esfera de relaciones sociales que no están reguladas por el Estado, «entendido éste —de forma limitada y casi siempre también polémica— como el conjunto de los aparatos que ejercen el poder coactivo de un sistema social organizado»¹. En este sentido, el término manejado por el pensador italiano encaja «subversivamente» en el ámbito cubano (en la Isla, más específicamente), donde un Estado todopoderoso, dueño de todos y cada uno de los medios de producción, único empleador y regulador de los escasos empleos por cuenta propia que sobreviven en la periferia de lo estatal, tiene la potestad de influir directamente sobre las decisiones privadas de sus ciudadanos y mantiene un férreo control sobre la sociedad.

Está claro que las instituciones del Estado, o su esfera de influencia inmediata, no conforman la sociedad civil. Pongamos que no la integran, en el caso cubano, todas aquellas «organizaciones de masas» adscritas al Poder o controladas por éste, como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) o la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). En Cuba, ni siquiera una organización teórica-

mente independiente como la Fundación Fernando Ortiz, institución cultural identificada como «de carácter público y civil, no gubernamental» en *Wikipedia*, puede ser considerada parte de la sociedad civil. Directamente apoyada e influida por el Ministerio de Cultura, esta fundación está presidida —para ponernos un tanto redundantes— por Miguel Barnet, funcionario castrista de alto rango, actual presidente de la UNEAC y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, especie de «parlamento» unipartidista concebido por el gobierno para darle barniz de representatividad a su régimen.

También, generalmente, los especialistas tienden a separar el concepto sociedad civil de lo político, sobre todo de lo político institucionalizado u organizado de manera partidista. Dice el profesor mexicano Enrique Brito Velázquez que sociedad civil es el conjunto de ciudadanos «organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado»². El constitucionalista venezolano Ricardo Combella asegura que «la interpretación constitucional no admite dudas en distinguir los conceptos de sociedad civil y sociedad política, incluidos en ésta sus prototí-

picas formas de organización: los partidos y los movimientos políticos. Sus requerimientos organizacionales y sus pretensiones funcionales en el sistema político son distintos»³. En ambos razonamientos queda claro que lo político enrarece lo cívico-social, desajustando la independencia de lo civil ya desde sus mismas raíces. «La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un prerrequisito para la democracia», subraya el sociólogo francés Alain Touraine, y la frase, indudablemente, aplica también en el caso cubano⁴.

De manera que en Cuba a la sociedad civil pertenecerían aquellos estamentos ciudadanos reunidos al margen del Estado y de lo político, o que por lo menos no se reconocen a sí mismos, en todas las ocasiones y situaciones, como políticamente organizados, aunque puedan participar o influir, indirectamente, en el juego político y sus múltiples derivaciones. Por ejemplo, un bibliotecario independiente puede ser, a su vez, miembro de un partido opositor y

ofrecer simultáneamente su vivienda como biblioteca pública y como lugar esporádico de reunión del partido. Asimismo, en su vivienda pueden celebrarse conversatorios y conferencias relacionados con lo político, en base a determinada bibliografía en servicio, sin que por ello el episodio deba calificarse de político.

En general, la definición de lo que es o no sociedad civil difiere no sólo en razón de sus ponentes, sino del sistema de gobierno que la maneje. Es el caso del régimen imperante en Cuba, donde el aparato gubernamental ha buscado relacionar el concepto con aquellas organizaciones y fundaciones que parasitan al Estado y, a su vez, responden a sus lineamientos, como la ya mencionada Fundación Fernando Ortiz y otras muchas. Así, el castrismo ha intentado meter en el saco mediático de las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) a prácticamente todas sus «organizaciones de masas», presentándolas ante la opinión pública internacional como auténticas



Inauguración del Salón de Negros y Negras Ilustres de Cuba. De izquierda a derecha: Rigoberto Hernández, Manuel Cuesta Morúa, Juan Antonio Madrazo, Jorge Olivera Castillo, Víctor Domínguez y Juan del Pilar Goberna. Al frente: Mara Michelle, Eleanor Calvo Martínez, Leonardo Calvo Cárdenas y Ramón Muñoz.



Agresión a las Damas de Blanco

expresiones de la sociedad civil cubana. En el V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), por ejemplo, se llegó tan lejos como para asignarle un «objetivo» al conjunto de la sociedad civil de la Isla — otra vez lo totalitario haciendo acto de presencia—, mientras se afirmaba que estaba compuesta por «nuestras potentes organizaciones de masas (CTC, CDR, FMC, ANAP, FEU, FEEM e incluso los pioneros), las sociales, que como es sabido agrupan entre otros a los combatientes de la Revolución, a economistas, juristas, periodistas, artistas y escritores, etc., así como otras ONGs que actúan dentro de la legalidad y no pretenden socavar el sistema económico, político y social libremente escogido por nuestro pueblo, a la vez que aun cuando tienen su personalidad propia e incluso su lenguaje específico, junto al Estado revolucionario persiguen el objetivo común de construir el socialismo.

Nada más lejos de la verdad. La verdadera sociedad civil cubana sobrevive al margen de lo estatal y muchas veces —la mayoría de las veces— es reprimida por lo estatal. La independencia ciudadana en Cuba tiene un precio,

tanto más elevado cuanto más visible e influyente pueda tornarse esa independencia. Son los casos del ya mencionado sistema de Bibliotecas Independientes o el Movimiento *Blogger*, entre otros, definidos interesadamente por el Poder como una sociedad civil «importada, financiada y manipulada por el gobierno norteamericano y la mafia ultraderechista de Miami, compuesta por mercenarios y grupúsculos minoritarios contrarios al proyecto de justicia social, participativo y antiimperialista que desarrolla la Revolución Cubana, carentes de principios y de fuerza moral, a los que el imperialismo norteamericano dedica gran atención y recursos de todo tipo»⁵.

Entre las organizaciones y movimientos que conforman actualmente la sociedad civil cubana pueden enumerarse, además de las precitadas, la Iglesia Católica, las Damas de Blanco y los sindicalistas y periodistas independientes. También hay asociaciones independientes de abogados y médicos, grupos de cultura *underground* como el ya célebre *Omni Zona Franca*, roqueros y raperos, e incluso agrupaciones independientes en defensa de los derechos de los afrocubanos, como el

Movimiento de Integración Racial «Juan Gualberto Gómez» (MIR), la Fundación Afro Cubana Independiente (FACI) y el Comité de Ciudadanos por la Integración Racial (CIR). Los firmantes de este último grupo consideraron necesaria su fundación a partir de premisas muy concretas: «La supresión de los espacios de proyección social y de debate independiente de los afrodescendientes cubanos; el crecimiento de la inquietud a causa de las evidentes fracturas y carencias que en el tema de la integración arrastra la sociedad cubana actual; la falta de sensibilidad oficial para atender a las causas del problema, asumir responsabilidades y promover el necesario debate sobre el tema, o la dolarización de la sociedad y el bienestar material dependiente de las remesas, que han colocado a los negros y mestizos en situación sumamente desventajosa»⁶.

En junio de este año, el comunicador alternativo Ramón A. Muñoz González envió desde La Habana un artículo que recorrió Internet: *Al acecho el Ku Klux Klan cubano*, que recogía declaraciones de la organizadora de la FACI, Sonia Garro Alfonso, y otros: «Me han golpeado cuatro veces y al parecer se están preparando para repetirlo [se refiere a ataques de las Brigadas de Respuesta Rápida, fuerzas paramilitares al servicio el gobierno]... Estamos constantemente vigilados por una patrulla y estamos esperando que este Ku Kux Klan cubano se pronuncie contra nosotros, negros pacíficos que sólo pedimos por nuestros derechos civiles y humanos, porque éste parece el crimen del siglo: ser negro en Cuba y levantar la voz»⁷.

Tras la muerte del opositor Orlando Zapata Tamayo, luego de sufrir reiterados malos tratos físicos y acometer un largo ayuno en prisión, la prolongada huelga de hambre del también disidente de la raza negra Guillermo Fariñas y la presión en las calles de las Damas de Blanco, el gobierno cubano protagonizó en

julio pasado un acto probablemente inédito en más de medio siglo en el poder: recurrió a la Iglesia Católica para que mediara en la crisis, comprometiéndose a liberar a los 52 prisioneros políticos de la Primavera Negra de 2003 que aún permanecían en las cárceles. Un triunfo no sólo de la oposición al régimen en primer término (Fariñas exigía que fuesen liberados los presos más enfermos para poner fin a su huelga de hambre), sino también de la sociedad civil cubana, de la que la ya mencionada institución religiosa, las Damas de Blanco y el propio Fariñas, en su condición de periodista independiente, forman parte.

La sociedad civil en Cuba sobrevive a duras penas. Lo civil resulta siempre, en sistema de raigambre totalitaria, residual, precario. No obstante, en ese caldo de cultivo relegado a un segundo plano dormitan los gérmenes del fin del totalitarismo, y esto es algo que al Estado, particularmente al Estado castrista, no se le escapa. Tarde o temprano, la sociedad cerrada imperante en la Isla incubará una sociedad abierta y la emergente sociedad civil cubana va a resultar clave en el éxito de ese parto.

Notas:

1. Bobbio, Norberto. *Democracy and Dictatorship: the nature and limits of state power* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989): 22.
2. José Carlos Cano Zárate y Razhy González, del *Foro de Apoyo Mutuo*, México, 2005.
3. http://www.analitica.com/bitblo/rcombellas/sociedad_civil.asp
4. Touraine, Alain. *What is democracy?* (Boulder, CO: Westview Press, 1997): 41.
5. <http://www.cubasocialista.cu/texto/cs0241.htm>
6. <http://www.cubavibra.es/admin/printArticle.php?article=raices11.inc>
7. <http://zoevaldes.net/2010/06/30/al-acecho-ku-klux-klan-cubano-por-ramon-a-munoz-gonzalez/>